	Co	omité:	Consejo de Facultad C Administración	Ciencias de la	No:	43	Página	s	
Universidad del Valle		linar:	salón de reuniones edificio 126	Fecha:	_	e 2010-	Hora Inicio:	8:00	am.

## **Objetivos:**

Asistentes						
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ Decano	SI/NO SI				
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico	SI				
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZALEZ Director de Investigaciones y Posgrados.	SI				
4.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA  Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.	SI				
5.	PROF.MONICA GARCÍA  Jefe Departamento de Administración y  Organizaciones	SI				
6.	PROF. SANDRA CRISTINA RIASCOS Representante Profesoral	SI				
7.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
8.	PROF. JESÚS SÁNCHEZ ORDOÑEZ Director Sede Caicedonia, y Director de Regionalización	SI				
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI				
10.	PROF. NATHANAEL DIAZ Director Sede Norte del Cauca	SI				
11.	PROF. ROBBY NELSON DÍAZ Director Sede Palmira	NO				
12.	PROF. RICAUTE VERGARA Director Sede Yumbo	SI				

Asis	Asistentes					
13.	PROF. WILLIAM ROJAS Director programa de Contaduría Pública					
14.	PROF. HOLMES GALLEGO Coordinador programa de Administración de Empresas.	SI				
15.	ESTU. DIEGO FERNANDO HOYOS Representante Estudiantil	NO				
16.	PROF. JAVIER MEDINA VÁSQUEZ					
17.	PROF. YOLANDA DOMÌNGUEZ Directora Sede Buga	SI				
18.	PROF. JHON HERNÁNDEZ FLÓREZ Director Sede Cartago	SI				
19.	PROF. ALONSO VALENCIA LLERAS Director Sede Pacífico	NO				
20.	PROF. ANA JULIA COLMENARES Directora Sede Tuluá	SI				
21.	PROF. CECILIA MADRIÑÁN POLO Directora Sede Zarzal	SI				
22.	PROF. JORGE AGREDA Director Especialización en Finanzas	SI				
23.	Prof. José Olivar Coordinador Sede Palmira	SI				
	Prof. CLARA STELLA SANDOVAL Coordinadora programa de Comercio Exterior sede Pacífico.	SI				

Age	Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día					
2.	Revisión y aprobación Actas No. 40 y 41 de 2010					
3	Discusión asuntos académicos de la Facultad en las Sedes Regionales					
4	Informe del Decano					

5.	Informe y Solicitudes de los miembros del Consejo
6.	Correspondencia
7.	Varios
8	

# 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:20 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del día. A solicitud de la Representación Profesoral, se incluye después del informe del Decano la definición de cupos para la Comisión de Estudios de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez y Edilberto Montaño. Se aplaza la aprobación de Actas.

A continuación, se revisa la agenda a tratar con los Directores de Sedes y Director de Regionalización.

### 2. Asuntos académicos de la Facultad en las Sedes Regionales (pendiente corregir nombre los participantes).

A las 9:00 am llegan los Directores de Sedes. Se excusa el profesor Roby Nelson Díaz, Director de la Sede Palmira, quien se encuentra el día de hoy liderando el Foro de Responsabilidad Social con el Rector.

El Decano da la bienvenida y agradece la asistencia de los profesores invitados.

El Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano R. da apertura al punto y señala que en la agenda se abordarán dos temas: Oferta Académica y Renovación de Registro Calificado de los programas académicos de las Sedes que en su mayoría tiene vencimiento el año 2012.

El profesor Solano, informa que el pasado 04 de noviembre en comité de currículo de Facultad con la participación del profesor Jesús Sánchez - Director de Regionalización, se llegaron a unos acuerdos primarios; primero, en cuanto al análisis y aprobación de la oferta de cupos y segundo, en relación con el cumplimiento de las condiciones específicas de los programas en extensión a las Sedes Regionales.

El Consejo de Facultad ha expresado su preocupación por la aprobación de cupos de oferta de programas para las Sedes sin el consentimiento de la Facultad, tal como se dio en la última aprobación que hizo el Consejo Académico. Este tema fue discutido ampliamente en Comité de Currículo con el Director de Regionalización, con quien se acordó dar cumplimiento al artículo 9 de la Res No. 044 de abril 2007, en el sentido que la oferta académica debe tener el visto bueno del Consejo de Facultad, y haber sido concertada con los Directores de Programas.

En ese mismo sentido se acordó en Comité de Currículo, es que la oferta debe obedecer a un estudio de pertinencia según necesidades de la región. Por lo que se invitó a la Dirección de regionalización apoyarse en un estudio de pertinencia para conocer las necesidades que demanda la región para poder desde la facultad ofrecer programas tanto de pregrado como de posgrado.

En cuanto a los procesos de Autoevaluación Académica, se propuso avanzar en el mismo sentido que lo hacen los programas en la Sede Cali, con miras hacia futuro poder apuntarle a la Acreditación de los Programas Académicos.

En ese sentido, el Director de Regionalización propuso avanzar en los procesos de acreditación de alta calidad. Se solicita a los Directores de Sede vincular de tiempo completo a los Coordinadores de Programas, teniendo en cuenta el número de estudiantes que tienen a cargo.

El profesor William Rojas solicita que la oferta del Programa de Contaduría Pública en las sedes, sea con calidad. Para ello, es importante tener un coordinador de tiempo completo con medio tiempo dedicado a la coordinación, para mantener el programa. Manifiesta, que en el momento hay sedes con aproximadamente 500 estudiantes de Contaduría, en donde la dedicación del Coordinador es de tres horas y tiene a cargo 3 cursos. Otro aspecto a considerar, es que el Coordinador sea aprobado por el Comité del Programa. En las visitas a las Sedes, el profesor Rojas no encuentra en las bibliotecas las revistas mínimas nacionales sobre Contaduría, como Legis, Cuadernos de Administración de la Universidad Nacional, y la Revisa de la Universidad Javeriana.

En cuanto a la Investigación, se planteó que el documento para renovación de registro calificado, según el Decreto 1295, las sedes debieran vincularse a los programas de investigación de la Facultad. En ese sentido, el Director de Investigaciones de la Facultad, solicitó que en los documentos se mencionen los grupos de Investigación de la Facultad que están integrados en realidad con cada sede.

Con respecto a este punto, el profesor Rojas, manifiesta que en las sedes no existen grupos de Investigación a pesar que llevan más de diez años con el Programa de Contaduría Pública, punto básico para lograr la acreditación de un programa. Recalca, que de las sedes debe ser un compromiso importante. Que se comprometan para que el coordinador del programa tenga 200 horas de dedicación exclusiva para elaborar el documento de renovación del registro calificado.

Culmina su intervención señalando que para iniciar un procesos serio de acreditación, las sedes deben tener como mínimo los siguientes puntos claros:

Los programas de Contaduría que se ofertan en las Sedes deben hacerlo con calidad y seriedad.

- En las Sedes se compite con programas de Contaduría de otras Universidades privadas, por lo cual nuestro programa debe tener énfasis acorde con las regiones.
- Coordinador Académico mínimo de medio tiempo, para atender los temas académicos administrativos y que se permita la selección desde la Dirección del Programa en Cali.
- Mejoramiento de bibliotecas.
- Si existen grupos de trabajo en las Sedes éstos estén organizados alrededor de las ADAS.
- Iniciar procesos de Investigación. El programa lleva más de diez años en cada Sede y no tienen grupos de investigación.
- Fortalecer el laboratorio contable financiero.
- Controles y liderazgo en la direcciones de trabajo de grado.
- Tiempo de permanencia de los Coordinadores.

En cuanto a las ADAS, la respuesta de las Sedes no es muy buena, porque esperaban que a las convocatorias que hizo la Dirección del Programa, cada Sede enviara uno o dos profesores lo cual no se cumplió. Se solicita fortalecer la jornada diurna con horarios que permitan al estudiante tener una vida universitaria. Se solicita una adecuada remuneración y gastos de viaje para los profesores que se desplazan a las Sedes. Al igual que en el programa de Contaduría, Administración requiere más tiempo de los Coordinadores de Programa, de forma que puedan atender los compromisos del cargo y resolver los casos estudiantiles.

En términos de cobertura, no se está cumpliendo el objetivo porque se funciona con los mismos recursos, deteriorando la calidad de la educación pública con grupos muy numerosos. En ese sentido, el profesor Holmes Gallego, Coordinador del Programa de Administración de empresas, señala que a los Directores de Programas en Cali les sorprendió el aumento de cobertura aprobado a finales del año 2009, dado que las Sedes contaban con los mismos recursos, salones y profesores. En este sentido se veía venir la alta deserción. La principal preocupación fue la calidad de los docentes que debían conseguir para cubrir la población estudiantil.

El profesor Jesús Sánchez, informa que en Comité de Regionalización se estudió la petición de los puntos planteados por el Programa de Contaduría Pública, y del cual los Directores de Sede se comprometieron a cumplirlo desde enero 2011. Agradece la preocupación de los Directores de Programas de Contaduría Pública, y Administración de Empresas, al igual que del Director de Investigaciones y Posgrados, dado que sus inquietudes van orientadas a mejorar o sostener la calidad.

El profesor Jesús Sánchez manifiesta que los temas que plantea el Vicedecano Académico fueron abordados en el Comité de Regionalización realizado el 8 de noviembre. Los Directores de Sede expresaron su apoyo para que la oferta, pase por el Consejo de Facultad. El aumento de cobertura decretado a finales de 2009 fue una situación coyuntural que esperan no se vuelva a presentar en la Universidad. En cuanto a la vocación de la región, se cuenta con un estudio, por lo cual es necesario pensar en nuevos programas tecnológicos con posibilidad de profesionalizarse y posgrados.

En cuanto a la autoevaluación de los programas, las Sedes tienen unas debilidades estructurales como sistema. Dos de ellas afectan la acreditación de alta calidad que son: la vinculación de profesores y los grupos de investigación. El marco normativo de investigación de la Universidad del Valle desconoce las Sedes regionales, por lo cual es el momento oportuno de iniciar la discusión en la Universidad.

En cuanto a la renovación de los registros, a los Coordinadores de Programas les otorgarán 200 horas en carga académica. Se espera mayor vinculación de ellos con la Facultad.

El problema de la biblioteca es estructural, pues la adquisición de libros en la Universidad se demora más de un año, y la universidad no tiene personal para catalogar material de las Sedes.

En cuanto a las suscripciones, las sedes pueden comprarlas directamente por las fundaciones. Se informa que en adelante las Sedes tendrán conectividad directa con los servicios de biblioteca de Cali.

#### Comentarios:

El profesor William Rojas, antes de retirarse, invita a los Coordinadores de Contaduría Pública de las Sedes a participar en el VII Simposio de Investigación Contable. Por autorización del Decano, la Facultad asume la inscripción.

El profesor Omar Solano, informa a la Coordinadora del Programa de Comercio Exterior - Sede Pacífico, que la Dirección del programas de comercio exterior expresó su preocupación por la apertura del programa en Buenaventura -

jornada nocturna, la cual no es viable dada las implicaciones de tipo curricular que ésta implicaría. Se solicita tomar atenta nota dado lo acordado en el comité de currículo pasado.

Al respecto, el profesor Jesús Sánchez informa que llevará el tema al próximo Consejo Académico con el fin de modificar la Resolución de oferta a la mayor brevedad para retirar el programa de Comercio exterior -jornada nocturna e incluir el programa con una jornada diurna.

El profesor Carlos Cobo invita a los Directores de Sedes a revisar opciones de nuevos programas de tecnología pertinentes. Señala que los programas académicos deben tener un ciclo de vida.

La profesora Ana Julia Colmenares considera que los Coordinadores de Programas en las sedes tienen una gran responsabilidad, por lo cual deberían ser vinculados directamente por la Universidad en Cali como docentes ocasionales de tiempo completo por 11,5 meses con los parámetros de asignación de la Res 022 de 2001 CS. Propone una alianza entre las facultades de Administración e Ingenierías que son las que cuentan con mayor número de estudiantes en las Sedes, para realizar la gestión ante la Dirección Universitaria.

La profesora Yolanda Domínguez, solicita a los Directores de Programas que envíen a los Coordinadores la relación de revistas que deben adquirir para consulta en biblioteca.

En cuanto a la reglamentación para investigación, el profesor Jesús Sánchez solicitó ser invitado al Comité Central de Investigaciones para iniciar la discusión, dadas las exigencias de ley para registro y acreditación. Igualmente, pedirá a la Universidad abrir más convocatorias de investigación para las Sedes.

En cuanto a requerimientos de laboratorio contable, las Sedes deben cumplir las exigencias de los programas, y si no tienen recursos, lo presentan como proyecto para financiación con recursos de estampilla.

El profesor Carlos Cobo solicita tener en cuenta los ciclos propedéuticos, para ofrecer tecnologías pertinentes que se encadenen con los programas profesionales, tal como lo plantea el Ministerio de Educación.

Los directores de sedes acuerdan para la contratación de los coordinadores de programas, manejar la asignación docente con los parámetros de la Resolución No. 022 de 2001 CS.

El profesor Jorge Agreda señala que el punto de discusión no son los problemas puntuales, sino el desarrollo del asunto estratégico de regionalización, de acuerdo con el plan de desarrollo. La Universidad del Valle es regional, y por eso nuestro deber es contribuir a un desarrollo armonizado de la región. A la fecha se está elaborando el plan de desarrollo específico de Facultad y los Directores de Sede son parte importante.

En cuanto a la investigación, el profesor Agreda solicita al Director de Regionalización elaborar un documento que contenga la argumentación del imperativo de atender la investigación en las Sedes. Solicita desde la Dirección de Investigaciones argumentar las razones por las cuales la investigación es factor preponderante para la acreditación en las sedes.

En cuanto a la biblioteca, solicita al Consejo pronunciarse ante la Administración Central para que el proceso de adquisición de libros sea ágil y efectivo, tanto en Cali como en las Sedes.

El profesor Agreda señala el rol del coordinador académico en una sede como interlocutor válido del Director del Programa. Por tanto, la importancia de la propuesta de aumentar horas de dedicación en carga académica. Los ciclos propedéuticos son un tema de orden mundial en el cual la universidad debe involucrarse para garantizar el ciclo de formación desde lo tecnológico hasta el Doctorado.

En el tema de posgrados, el profesor Agreda propone hacer el ejercicio en las Sedes para hacer que las extensiones queden bien distribuidas en la región según la demanda, pertinencia, continuidad. Sugiere construir una política en ese sentido. Con la Sede Buga esperan al finalizar el semestre elaborar unos protocolos que queden para los demás programas de posgrado. Para el plan de desarrollo de la Facultad solicita visualizar una oferta futura regional.

El profesor Carlos Hernán González informa que en la Facultad se está elaborando la política de investigación. Propone a los Directores de Sedes presentar documentos con lineamientos discutidos para la investigación en sus Sedes, de forma que también construyan política. Se pretende estandarizar procedimientos. Las regiones deben estudiar qué investigar en su área.

El Decano solicita al profesor Jesús Sánchez Ilevar al Consejo Académico la petición de profesores ocasionales para los Coordinadores de Programas desde enero de 2011, con base en la población estudiantil existente.

El profesor Sánchez resume las siguientes tareas resultantes de la presente discusión:

- Iniciar a la mayor brevedad las gestiones para reformar el marco institucional de la investigación.
- Construir los protocolos de posgrado.
- Decidir líneas de investigación.

Para construir un compromiso, se decide convocar otra reunión de Consejo de Facultad ampliado el 14 de diciembre de 2010 en la Sede Norte del Cauca, para revisar los protocolos.

El Director de la Sede Yumbo no tiene programas académicos de la Facultad, pero expresa su respaldo a la disposición del Consejo de ofrecer programas con calidad. A la fecha, están gestionando Diplomados para grupos cerrados a solicitud de las empresas del sector industrial.

El profesor John Jairo Hernández, Director Sede Cartago, plantea el tema de los semilleros de investigación e invita al Director de Investigaciones de la Facultad entrar en contacto con los estudiantes de la Sede.

El profesor Carlos Hernán González informa que para 2011 está organizando un gran evento de investigación, en el cual se pueden involucrar las sedes. En cuanto a capacitación de docentes en investigación, la Facultad ofrecerá un curso que será transmitido por videoconferencia para facilitar la participación de profesores de las sedes.

El profesor Holmes Gallego solicita a los Directores de Sede un acercamiento con los Coordinadores, debido a que ellos tienen un plan de trabajo dirigido por la Dirección del Programa, para el proceso de re acreditación. De otra parte, solicita garantizar que los estudiantes que se atrasan tengan la posibilidad de terminar su programa en la Sede, es decir que mantengan cohortes. Por último, invita al II Encuentro de Estudiantes de Administración que se realizará en Buga el 13 de noviembre de 2010. El tema será emprendimiento. Al finalizar el evento se decidirá cual sede será la próxima organizadora.

La profesora Ana Julia Colmenares sugiere al Consejo hacer coincidir los eventos, de forma que los conferencistas extranjeros como por ejemplo del Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo, se programen beneficiando a los 600 estudiantes del II Encuentro de Administración.

El Decano propone a los Directores de Sedes participar en la financiación de los eventos y de los conferencistas invitados, de forma que se extienda hacia la región la programación.

El Decano solicita que se mejoren las instalaciones de la sede Norte del Cauca, para lo cual se ofrece a trabajar para la consecución de lote y la construcción de la sede estableciendo contactos con el alcalde, presidente del consejo municipal, directora ejecutiva de la ANDI-NORTE DEL CAUCA.

El Vicedecano Académico solicita al Director de Regionalización que los compromisos adquiridos en el Comité de Currículo y ratificados en este Consejo de Facultad se formalicen a través de un documento escrito, de forma que estén en un documento además del Acta, con el fin de poder hacerles seguimiento y construir procesos de mejoramiento continúo.

Una vez retirados los profesores invitados, los miembros del Consejo concluyen:

- La próxima oferta académica será revisada en Comité de Currículo de la Facultad antes de llegar al Consejo.
- Se decide enviar comunicación al Consejo Académico en el sentido que el Consejo de Facultad en reunión ampliada con los Directores de las Sedes han concertado revisar previamente la oferta de programas de la Facultad, según lo establece el artículo 9 de la Resolución No.044 de 2004. Se anexarán los acuerdos realizados el día de hoy.

#### 3. Informe del Decano

El profesor Augusto Rodríguez presenta el siguiente informe del Consejo Académico realizado el día 28 de octubre de 2010:

• Se aplazó la bonificación a nombre del profesor Javier Medina por servicios en el proyecto Convenio Planes Estratégicos para Ley de Ciencia y Tecnología.

- Se aprobó bonificación a nombre del profesor Benjamín Betancourt por trabajos de investigación en el Instituto de Prospectiva, dirección técnica de la agenda prospectiva de la investigación y desarrollo tecnológico, con cargo a dineros del proyecto.
- Se discutieron las solicitudes de Comisión de Estudios de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez y Edilberto Montaño. En cuanto a la Comisión de la profesora Gutiérrez, se planteó la particularidad de la cohorte del Doctorado en Humanidades con énfasis en Análisis del Discurso, se solicitó la asignación por el 0,6%, y se debatió la posibilidad de préstamo de un cupo de otra Facultad, de forma que la profesora pueda tener el tiempo completo para el Doctorado. Finalmente, se decidió que el Consejo de la Facultad decida a cuál de los dos profesores se otorga la comisión, ó presente una propuesta de asignación de tiempo a los dos profesores.
- Todos los Decanos solicitaron revisar la planta de cargos de la Universidad.
- Se solicitó a las Facultades nominar los empleados distinguidos a la mayor brevedad.

### 4. Comisiones de Estudio de los profesores Edilberto Montaño e Isabel Cristina Gutiérrez

La Representación Profesoral solicita que el Consejo informe por escrito a los dos profesores la posición que el Consejo decida el día de hoy.

La profesora Mónica García como Jefa del Departamento ha preguntado a la profesora si estaría de acuerdo en iniciar estudios con el 0,6 cupo, con una asignación académica de un solo curso. Se informa que la profesora Gutiérrez acepta esta propuesta.

Se estudia la situación, y se decide que el profesor Edilberto Montaño tome el 0,5 cupo y la profesora Isabel Cristina Gutiérrez el 0,6. El compromiso con el primer cupo que se libere en la Facultad en febrero de 2012, se complete el tiempo completo a la profesora Gutiérrez. Se elaborará la carta en este sentido al Vicerrector Académico, con copia a los profesores Montaño y Gutiérrez.

#### 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

### 5.1. Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

Se informa que el Comité de Currículo de Facultad del día 4 de noviembre de 2010 se llevó a cabo con la participación del Director de Regionalización y los Directores de Posgrado de la facultad en el cual se abordaron los temas de la oferta de programas, vencimiento de registro calificado y calidad académica de los programas.

El comité curricular plantea tener la estructura de los programas que muestre la transversalidad de un mismo tronco común, por lo que solicitó al profesor Carlos Hernán González presentar el Doctorado en Administración, a la profesora Adriana Aquilera presentar la Maestría en Ciencias de la Organización, y revisión de los créditos en las Maestrías.

El profesor Carlos Hernán González agrega al informe del Vicedecano, que al definir cuál será la temática para el próximo Claustro, se decidió no tratar ningún punto académico sin discusión previa en Comité de Currículo. Los miembros del Comité hicieron preguntas acerca de la primera cohorte del Doctorado y expresaron comentarios sobre el estado actual de la Maestría en Organizaciones. A la reunión donde se discutirán los programas de Doctorado y Maestría, se invitará a los miembros de los Comités de Programas.

### 5.2. Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González:

**5.2.1.**Se informa el número de contraseñas vendidas para inscripción a los posgrados de la Facultad en el semestre febrero junio de 2011.

Programa	Total PIN Total Vendidos Inscrito		Aspirante que Entregaron Documentos	Admitidos	
Doctorado en Administración	15	11	10	4	
Maestría en Admón.	76	67	63	56	

Maestría en Ciencias	8	8	8	8
Maestría en Políticas	26	27	24	20
Esp. En Admón. Pública	34	36	33	27
Esp. En Calidad	40	34	34	34
Esp. En Finanzas	29	29	26	26
Esp. En Marketing	18	16	16	16

- **5.2.2.** Las Directoras de la DACA y de la ORI solicitan a la Facultad decidir cupos para estudiantes extranjeros según becas de movilidad del ICETEX, puesto que han recibido cinco solicitudes para la Maestría en Políticas Públicas. Se discute al respecto, y se deciden las siguientes becas por cada programa.
- Maestría en Políticas Púbicas 2
- Maestría en Administración, 2
- Maestría en Ciencias de la Organización, 1 Doctorado 1.

Se dará respuesta en este sentido.

- **5.2.3.** Como Director del Doctorado, el profesor González solicita ampliar el Comité del Programa con profesores de reconocida trayectoria, como son Bernardo Barona, Álvaro Zapata, Fernando Cruz, y Érico Rentería. Se aprueba invitar a los profesores a comité de doctorado para cuando se traten temas estratégicos, donde se requiera de sus asesorías, se les enviará comunicación extendiendo la invitación.
- **5.2.4.** La semana pasada llegó impresa la revista No.43 Cuadernos de Administración. Se informa que la revista fue admitida en REDALIT REDALYC, Base de datos de indexación que funciona para Suramérica.
- 5.3. Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García
- 5.3.1. El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Javier Medina** los días 11 y 12 de noviembre de 2010 para viajar a la ciudad de Bogotá con el fin de realizar actividades en Colciencias relacionadas con el Convenio 158. Se aprueba con los gastos a cargo del convenio.

Profesor ocasional de TC **Holmes Gallego** los días 13 y 14 de noviembre de 2010 para asistir a la Sede Buga como organizador del II Encuentro Regional de Estudiantes de Administración. Se aprueba con los viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

- **5.3.2.**La profesora informa que el profesor Edgar Varela cancela comisión académica que le fue aprobada en la reunión anterior para presentar ponencia en Las Vegas. La profesora Mónica entregará la carta a la Secretaria del Consejo.
- **5.3.3.** Se solicita aval previo para bonificación en el semestre agosto-diciembre de 2010 a los profesores ocasionales Fernando Ortiz, y Marlene Riascos por valor de \$8.000.000 y \$1.575.000 respectivamente para realizar trabajo de coordinación actividades de emprendimiento con cargo al proyecto Hacia una nueva cultura educativa en convenio con la Alcaldía de Santiago de Cali. Dineros manejados por la Dirección de Extensión de la Universidad. Se aprueba inicio de actividades a partir de la fecha.
- 5.3.4. El profesor Luis Aurelio Ordóñez solicitó en la Asamblea de Profesores respuesta formal a su solicitud de año sabático. Se buscará en los archivos del Consejo la comunicación enviada por la Comisión de Estímulos haciendo observaciones. Con los documentos en su poder, la Jefe del Departamento dará respuesta ajustada a la norma.
- **5.3.5.** El Comité del Departamento solicita aprobación al Diplomado en Gestión del Conocimiento para oferta en la Universidad Nacional Sede Palmira. Se aprueba. La Jefe del Departamento suministrará la información para elaborar la Resolución.
- **5.3.6.**En Claustro de Departamento se solicitó debatir el programa de Derecho en la Facultad. Al respecto, el Vicedecano Académico preparará un informe del proceso realizado, con fechas de reuniones, para socializarlo

en el próximo Claustro.

**5.3.7.**En el listado de estado de los programas académicos suministrado por el Vicedecano Académico, se solicita verificar el vencimiento del registro de la Especialización en Calidad.

### 5.4. Informe del jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Alberto Rivera

- **5.4.1.**El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el profesor **Ramiro Cifuentes** para representar a Univalle en la reunión de G12 que inicialmente era en Bogotá, ahora es en Pasto el 12 de noviembre de 2010. Se aprueba con gastos a cargo del Fondo Especial.
- **5.4.2.**En Claustro de Departamento del 8 de noviembre de 2010 se revisó la oferta académica del Departamento. El resultado fueron :

#### En posgrados:

- Maestrías en Contabilidad (profundización y científica), a cargo del profesor William Rojas.
- Maestría en Finanzas, a cargo del profesor Jorge Rivera.
- Especializaciones en Gerencia Tributaria, a cargo del profesor Jorge Agreda.
- Especialización en entidades del sector Solidario, a cargo del profesor Jorge Agreda.
- Especialización en Control interno y Auditoría, a cargo del profesor Edilberto Montaño.
- Especialización en Contabilidad y Finanzas públicas, a cargo del profesor Omar Montilla.
- Especialización en Regulación y Gestión de Propiedad Horizontal, a cargo del profesor Omar Solano.
- Especialización en Gerencia Estratégica de Costos, a cargo del profesor Carlos Ángel.
- Especialización en estándares internacionales de reportes financieros, a cargo del profesor Ramiro Cifuentes.

#### En pregrado

- Programa profesional en Banca y Finanzas, a cargo del profesor Edilberto Montaño.
- Programa tecnológico en contabilidad, a cargo del profesor William Rojas.
  - 5.4.3. El profesor Jorge Rivera informa que el 8 de noviembre, se acordó con los profesores los siguientes criterios para evaluar nuevos programas: ciclos propedéuticos, capacidades, recursos humanos, logísticos y respaldo académico con los grupos de investigación. Esta es la tarea que llevarán los profesores a la próxima reunión. El Vicedecano Académico recoge los criterios planteados y los revisará con la profesora Martha Peñaloza para enviarlos a los dos jefes de departamento.

Comentarios al informe del Jefe del Departamento:

El Vicedecano Académico solicita entregar cuanto antes los documentos de Maestría en Finanzas a la DACA para lograr su oferta para el segundo semestre de 2011.

El profesor Carlos Hernán González consulta cómo se asignarán recursos para la elaboración de los documentos de creación de programas que salieron de los Claustros de Departamento, puesto que hasta ahora no está incluido en el presupuesto.

Se solicita a los Jefes de Departamento analizar en el próximo Claustro la capacidad de creación de programas y compromiso de los profesores de cada departamento. Una vez discutido en Claustro, se procederá a presentar informe al Consejo de Facultad como insumo para el Plan de Desarrollo.

#### 5.5. Informe de la Representación Profesoral.

- **5.5.1.**La profesora Sandra Riascos informa que CORPUV envió formato a los profesores con simulación de horas de docencia según la propuesta de modificación a la resolución 022. Por tanto, solicita al Decano reforzar la petición mediante un comunicado.
- **5.5.2.**En CORPUV se habló de agilizar el proceso de modificación de la Res 022. Se está discutiendo las horas de investigación, para lo cual se efectuará una reunión con los grupos de investigación.
- **5.5.3.** Se habló de la reforma a la Res 083 en cuanto a que los puntos después de haber sido aprobados por el CIARP, se hagan efectivos después de la elaboración del Acta.

- **5.5.4.** Se habló de la crítica situación del Hospital Universitario del Valle, especialmente se comentó que la situación del Hospital afecta directamente a la facultad de Medicina en su parte académica. Lo que se evidencia es que no hay un seguimiento de esta situación que amerita la atención de toda la comunidad universitaria.
- 5.6. Informe del Coordinador de Área Administrativa, Adm Carlos Soto
- 5.6.1.El 27 de octubre de 2010 presentaron para pago la bonificación por \$ 9.000.000 a nombre del profesor Carlos Ángel por la dirección de un proyecto de auditorías realizadas al Departamento del Valle en el año 2007. La cuenta fue devuelta por la División Financiera, de donde se sugiere modificar las fechas de ejecución del proyecto en la Resolución del Consejo Académico 102 para poder realizar su pago. Se enviará carta de solicitud.
- 5.6.2. Se informa que la Oficina Jurídica no aprobó la solicitud de espacio en el edificio 124 para funcionar la Junta Central de Contadores. El Consejo recibe con sorpresa la información y decide solicitar a la Oficina Jurídica ampliar los motivos para la negación, es decir, que expliquen los elementos que en el comunicado menciona que carece.
- 5.6.3. Se informa que la Universidad expidió el Nuevo Estatuto de Contratación.
- **5.6.4.** Ayer revisó con planeación el inicio de las obras de lo cual espera que la próxima semana se solucionen los inconvenientes. En cuanto a los proyectos de remodelación de la cocineta, wi fi, está en revisión las propuestas.

Se le solicita al Adm Carlos Soto resumir la situación para que el Decano la presente al Rector, debido a la preocupación de inicio del Doctorado sin espacio para los estudiantes. El Consejo de Facultad acuerda que si la obra no está lista para el 15 de enero de 2011 se deberá detener el proceso de admisión al Doctorado. Se enviará carta al Rector en este sentido.

### 6. Correspondencia.

- **6.1.**Carta enviada por el profesor Enrique Estupiñan, solicitando autorizar salida instrumentos musicales para llevar a la Sede Buga al II Encuentro Regional de Estudiantes. Se aprueba con orden de salida a nombre del Vicedecano Académico.
- **6.2.**La Directora de la Maestría en Administración y Ciencias de la Organización envía presupuesto de acreditación. Se esperará que lleguen los presupuestos de los demás programas académicos que el Consejo solicitó, para posteriormente evaluarlos en forma conjunta.
- **6.3.** El Secretario General solicita postular a los funcionarios de la Facultad para la "Orden de Servicios Distinguidos". Se decide postular a los 4 empleados de la Facultad que cumplen los requisitos mínimos señalados en la convocatoria.
- **6.4.**El Vicerrector Académico mediante comunicación VRAC 420.2010 solicita exención de matrícula dentro del programa de capacitación de las Sedes Regionales para la profesora María Eugenia Chaparro de la Sede Tuluá. Se revisa y se aprueba.

#### 7. Varios

7.1. El profesor Javier Medina presenta un primer borrador de su propuesta de Plan de Desarrollo con presupuesto. Los requerimientos son un profesional con un costo mensual de 5 salarios mínimos y un asistente. El Consejo propone que el asistente pertenezca al grupo de Previsión y Pensamiento Estratégico. El profesor Medina solicita al Consejo valorar el apoyo metodológico para los dos profesores que asesorarán el plan (Benjamín Betancourt y Javier Medina).

Conclusiones:

- El profesor Medina enviará propuesta de sus servicios y del profesor Betancourt.
- Se le sugiere que presente una propuesta por producto.

Para finalizar, el profesor Medina informa que la Vicerrectora de Investigaciones solicitó reunir a los profesores que han hecho investigación en innovación, gestión del conocimiento, redes, asociatividad.

**7.2.** Debido al vencimiento el 15 de noviembre, de la encargatura del profesor Carlos Hernán González en la Dirección de las Especializaciones en Marketing y Calidad, se designa a la profesora Mónica García por un

- mes. En el programa de Administración se encarga al profesor Omar Solano desde el 9 de noviembre hasta la posesión del profesor Tulio Ferney Silva.
- 7.3. El profesor Javier Medina solicita colaboración para el trámite de bonificación por dirección del convenio 163 de Colciencias. En septiembre de 2009 se pagó una primera parte por \$20 millones y ahora está gestionando la segunda por otros \$20 millones. En el momento los documentos han sido devueltos por falta de aval previo. Se discute al respecto, y se revisará la documentación y las Actas para buscar solución.
- **7.4.** El profesor Jorge Rivera solicita respuesta a la solicitud de publicación del libro de su autoría, como también que se presente un informe de los próximos libros a publicarse por la editorial de la Facultad. El Decano presentará un informe en la próxima sesión.

Siendo las 4:00 p.m. termina la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada	

,o	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo		1.		Nombre: Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo
Elabord	Firma:	Copias	2.	Aprobó	Firma: